

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

CONVOCATORIA
(UG-CG-DCNE-IQ-TA-2022-01)

De acuerdo a lo previsto en el Título Tercero, Capítulo Segundo, Artículos 82 al 88, referidos al procedimiento de evaluación para el ingreso de personal de apoyo académico del *Reglamento del Personal Académico* vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, convoca a los interesados a participar para cubrir una Plaza Vacante como **Técnico Académico Profesional “A”**, para desempeñar las funciones de servicio en el **Laboratorio de Análisis de Bio-Procesos Industriales (LABPI)**, en apoyo a la investigación, docencia y extensión, en el Departamento de Ingeniería Química.

Para participar se deberá cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

1. Contar al menos con el grado de licenciatura, preferentemente de posgrado, en áreas de la Biología, Química o Ingeniería Química o áreas afines.
2. Contar con experiencia demostrable en técnicas de Fermentación, Crecimiento Microbiano e Hidrólisis Enzimática en reactor de tanque agitado, así como con conocimientos y trabajo relacionado con levaduras, enzimas y hongos filamentosos.
3. Contar con experiencia demostrable en el uso de técnicas espectrofotométricas, cromatográficas y de microscopía para análisis de muestras de bioprocesos.
4. Contar con conocimiento y uso de paquetes de cómputo para el análisis estadístico de datos.
5. Contar con experiencia en la operación y actividades administrativas de un laboratorio de investigación científico/tecnológico.
6. Presentar la siguiente documentación en formato electrónico dirigida al presidente del Comité Interno de Ingreso, Permanencia y Promoción.
 - a) *Solicitud* con exposición de motivos, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma, y en la que se indique dirección postal, dirección electrónica, teléfono y el medio más adecuado para establecer contacto con el aspirante.
 - b) *Curriculum Vitae actualizado*, con documentos probatorios que avalen la formación académica, trayectoria y logros obtenidos.

- c) *Dos cartas de recomendación profesional enviadas directamente por la persona que recomienda, a la Dirección de la División de Ciencias Naturales y Exactas, al correo electrónico dirección.dcne.cgto@ugto.mx.*
7. Contar con disposición para integrarse a partir del 01 de febrero del año 2023 a realizar las actividades de servicio en el Laboratorio de Análisis de Bio-Procesos Industriales, que le sean asignadas por el Departamento de Ingeniería Química, adscrito a la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

1. Cumplir con las funciones, actividades y competencias dispuestas en el Título Tercero, Capítulo Primero, Artículos 69 al 81, del *Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato*. Información disponible en: <https://www3.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/normatividad-2021/reglamento-del-personal-academico-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf>
2. Realizar actividades de apoyo a la investigación relacionadas con los proyectos en marcha del LABPI; actualmente relacionados a hidrólisis enzimática, fermentación alcohólica y producción de metabolitos reductores de Cr(VI).
3. Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos pertenecientes al LABPI para su buen funcionamiento.
4. Mantener la limpieza de los equipos y gestionar la limpieza del área de trabajo.
5. Llevar las bitácoras del uso y mantener el orden en los equipos del LABPI.
6. Mantener actualizada la lista de las herramientas, accesorios y consumibles del LABPI.
7. Realizar gestiones administrativas relacionadas con la cotización y adquisición de materiales y reactivos para los proyectos que se realicen en el LABPI.
8. Apoyar en las labores de docencia de los programas educativos de la DCNE que estén relacionados con el área de bioprocesos.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN

- a) Primera etapa: análisis curricular, en la que se verificará que se cumplan los requisitos de la presente convocatoria. El Comité podrá entrevistar a los aspirantes para que le proporcionen información adicional sobre su formación y trayectoria profesional y académica, así como de otros aspectos que se consideren relevantes a juicio del Comité. Asimismo, se podrá solicitar la demostración práctica del manejo de equipos para llevar a cabo fermentación o hidrólisis enzimática en reactor de tanque agitado. (*Artículo 85 del Reglamento del Personal Académico*).
- b) Segunda etapa: Reunión del Comité para emitir el resultado de la evaluación.

La primera etapa se efectuará el día 19 de enero del año 2023. En caso de ser necesaria la entrevista y la demostración práctica, esta se efectuará entre el 19 y el 20 de enero del año 2023. La segunda etapa se efectuará el 20 de enero del año 2023.

El resultado se hará constar en un acta que, al término de la evaluación, elaborará el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción quien comunicará su resolución a los aspirantes en un término no mayor a dos días hábiles contados a partir de la expedición del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 87 del *Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato*.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.

PARA MAYORES INFORMES Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN

El periodo de recepción de los documentos, en formato electrónico (PDF), es a partir de la emisión de esta Convocatoria y hasta las 15:00 horas del día 18 de enero del año 2023, en el correo electrónico de la Dirección de la División de Ciencias Naturales y Exactas: dirección.dcne.cgto@ugto.mx

Para más información, comunicarse en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, según lo señala el artículo 5 del Reglamento Académico y el calendario académico del año 2022, con la Mtra. Gloria Hernández Pérez, asistente de la Dirección de la División de Ciencias Naturales y Exactas, Col. Noria Alta s/n, CP 36050 Guanajuato, Gto., México. Tel. +52 (473) 732-0006, ext. 8106, correo electrónico: dirección.dcne.cgto@ugto.mx

Atentamente

“La Verdad Os Hará Libres”

Guanajuato, Gto., 25 de noviembre de 2022

Elaboró

Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la
División de Ciencias Naturales y Exactas